



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA
RECIBIDO
20 OCT. 2016
HORA: 15:10
OFICIALIA MAYOR
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO

18
Hermosillo, Sonora, a 20 de octubre de 2016

001398

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
RECIBIDO
20 OCT 2016
DEPARTAMENTO DE OFICIALIA DE PARTES, HERMOSILLO, SONORA.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA.

PRESENTE.-

Por medio del presente escrito, respetuosamente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos transitorios primero, segundo, tercero, cuarto y demás relativos de la Ley Nacional de Ejecución de Penas, solicito que este Honorable Congreso del Estado de Sonora, emita la declaratoria correspondiente e inicien los trabajos relativos a la armonización legislativa conforme obliga la señalada ley a las entidades federativas.

Los citados ordenamientos expresamente señalan:

TRANSITORIOS

Primero. La presente Ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Para los efectos señalados en el párrafo tercero del artículo segundo transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de junio de 2008, se declara que la presente legislación recoge el sistema procesal penal acusatorio y entrará en vigor de acuerdo a los artículos transitorios siguientes.

Segundo...

...En el caso de las entidades federativas, el órgano legislativo correspondiente, emitirá la Declaratoria previa solicitud de la autoridad encargada de la implementación del Sistema de Justicia Penal en cada una de ellas.

En las entidades federativas donde esté vigente el nuevo Sistema de Justicia Penal, el órgano legislativo correspondiente deberá emitir dentro de los siguientes diez días el anexo a la Declaratoria para el inicio de vigencia de la presente Ley.

Tercero...

Cuarto....

Unidos logramos más



Hoeffler No. 68
Esq. Con H. Galeana
Col. Centenario, C.P. 83260

Hermosillo, Sonora, México.

Dr Hoeffler No.68 esq. con Galeana, Col. Centenario C.P. 83260.

Teléfono: (662) 289 3832 y (622) 289 3833. Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx

ANEXO
1 CD



Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría Ejecutiva de la Comisión
Implementadora del Nuevo Sistema
de Justicia Penal en el Estado

...Las entidades federativas deberán adecuar su legislación a efecto de derogar las normas relativas a la remisión parcial de la pena, libertad preparatoria y sustitución de la pena durante la ejecución, en el ámbito de sus respectivas competencias...

Anexo al presente escrito, información relacionada y proporcionada por el Secretariado Ejecutivo Nacional, que puede ser de utilidad y apoyo en las medidas que tome este H. Congreso en el ámbito de su competencia.

Sin otro particular, me reitero a sus apreciables órdenes.



Dr. Raúl Guillén López
Secretario Ejecutivo de la Comisión
Implementadora del Nuevo Sistema de Justicia Penal
Hoeffler No. 68
Esq. Con H. Galeana
Col. Centenario, C.P. 83260
Hermosillo, Sonora, México.

Unidos logramos más

Dr Hoeffler No.68 esq. con Galeana, Col. Centenario C.P. 83260.
Teléfono: (662) 289 3832 y (622) 289 3833. Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx